

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRACTOTEAM SA. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIENUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las catorce horas del día dieciocho de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRACTOTEAM S.A. Ubicada en la ciudadela Colinas de la Ceibos solar 18 manzana 25 Edificio SANES Dpto. 3, se reúnen los accionistas, SANCHEZ PAZMIÑO CAMILA ALEJANDRA, propietaria de 1599 acciones, con un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América, que representa el 99.93% del capital social, y CEVALLOS SANCHEZ MARIA JOSE , propietaria de 1 acción, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 0.07% del capital social, como los accionista concurrentes representan el 100% del capital social pagado de la Compañía, éstos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día.

Punto Único: Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de la compañía

Preside la Junta la Srta. CAMILA SANCHEZ PAZMIÑO y como secretario Ing. Roberto Sánchez Esteves. A continuación y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta por parte del Secretario. El Presidente declara válidamente instalada la Junta y disponer que por Secretaria, se de lectura al Orden del Día. Acto seguido se da paso para tratar el punto único, **Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de la Compañía;** toma la palabra la accionista la Srta. CAMILA SANCHEZ PAZMIÑO quien manifiesta que la Compañía ha operado de manera regular durante el año 2018 acto seguido propone un receso para analizar cada una de las partidas de los estados financieros. Una vez terminado dicho receso, y no habiendo situaciones que llamen la atención, la Srta. CAMILA SANCHEZ PAZMIÑO accionista propone que los estados financieros sean aprobados. Luego de cierta deliberación al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos, **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS** de la Compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un nuevo receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, disponiéndose que el secretario de lectura a la misma, cumplida ésta disposición, el Acta es aprobada por unanimidad, por lo que el Presidente de esta Junta da por concluida la sesión a las dieciséis horas treinta minutos de la misma fecha. Firmada para constancia en unanimidad de acto por los accionistas presentes y la suscrita secretaria.



Srta. Camila Sánchez P.
PRESIDENTE



Ing. Roberto Sánchez E
SECRETARIO